

Jornadas de Historia Política
De la periferia al centro.
La formación del sistema político nacional, 1852-1880
Mendoza, 3, 4 y 5 de julio 2008

Mesa: agrupaciones, identidades y tradiciones políticas

**Tramas familiares, identidades y grupos políticos en los orígenes del éxito del PAN en
Salta (1852-1880)**

María Fernanda Justiniano
Universidad Nacional de Salta
mafernandajustiniano@yahoo.com.ar

Resumen

La sociedad salteña de la segunda mitad del siglo XIX se movió en órbitas que la ataban, en parte, más a las prácticas sociales y concepciones características de los tiempos tardíos de la colonia y de la primera etapa independiente que a las sociedades modernas del siglo XX. Durante toda esa centuria Salta atravesó un crítico proceso, ya que en las primeras décadas del siglo había abandonado su posición como centro de tránsito entre la comercial Buenos Aires y la aristocrática Lima para convertirse en una región de frontera.

En el nuevo escenario político, Salta pasó a constituirse en la frontera Norte de las novísimas Provincias Unidas, con límites aún imprecisos entre los nacientes Estados de Chile, Bolivia y Paraguay y los territorios ocupados por los indios del Chaco.

Esta re-localización de centro a frontera, palpable en los mapas actuales, fue el resultado de una larga trama de experiencias humanas, de encuentros y desencuentros, de apuestas, esperanzas y pérdidas enmarcados en proyectos en constante pugna. Aquellas luchas materiales, de cosmovisiones, de ideologías y por recursos, fueron moldeando a la sociedad de la Salta independiente.

La nueva coyuntura añadió a los conflictos que ya dividían a la elite local nuevos elementos identificatorios que influyeron para que las tendencias en pugna adquirieran rasgos definitorios duraderos y cristalizaran en grupos.

Estos enfrentamientos no eran nuevos. A fines del siglo XVIII, la disputa por las tierras en las regiones de la Frontera y el Valle de Lerma para satisfacer las necesidades de un comercio mular en ascenso había distanciado internamente a la élite. La coyuntura de insurgencia actuó como catalizadora de aquellas posiciones divergentes, y las divisiones

materializadas en estos años se mantuvieron como impronta de la práctica política provincial del siglo XIX

Estos tiempos también contribuyeron a diluir vertiginosamente las relaciones de tipo estamental que encorsetaban, en el imaginario y en las prácticas, a algunos sectores de las elites tardío coloniales. El ascenso de la Patria Nueva fue la expresión de un grupo de intereses políticos y económicos bien definidos que desplazó los antiguos lazos estamentales y propuso en letra escrita el primer proyecto de provincia posible. La Patria Nueva era la caparazón política que vehiculizaba las demandas de un sector de la elite regional que aspiraba al fin de la guerra, la rearticulación del tráfico comercial, el cese de las contribuciones forzosas y el fin del “sistema de Güemes”. El grupo afirmó sus rasgos identitarios originales y empezó la construcción de un *nosotros* con actores que se autoidentificaban como defensores del orden institucional y se autopostulaban como liberales, contrarios al despotismo y a la tiranía, vicios que colocaban en los *otros*, en el sistema Güemes y la Patria Vieja.

Los casi sesenta años que transcurrieron entre la muerte de Güemes (1821), hasta la asunción a gobernador de Moisés Oliva (1879) estuvieron signados por la influencia de estos dos grupos políticos opositores que habían tomado forma en los albores del proceso independentista. Estas dos asociaciones políticas actuaron como un marco móvil de referencia -y también de solidaridades y favores- en el cual se inscribieron las familias, sus miembros y las redes que integraron. De esta manera se construyó un patrimonio político formado por la red de relaciones que otorgaba el grupo y que trascendía las frágiles fronteras de los nuevos Estados independientes.

El ámbito de la familia fue el espacio donde se produjo y reprodujo este patrimonio a fin de crear y perpetuar la unidad, garantizar la continuidad de la existencia del grupo en cuanto tal y asegurar, con ello, su permanencia en el espacio social. En este propio proceso se produjo también la adquisición de los rasgos identificatorios que diferenciaron a unos de otros y que la propia lucha simbólica acentuó.

Durante estos años se agregaron nuevos ingredientes que contribuyeron a la autoidentificación de sus integrantes: los enfrentamientos entre unitarios y federales y entre rosistas y antirosistas, urquicistas, mitristas. Las diferentes coyunturas políticas fueron catalizadores de luchas materiales y simbólicas que contribuyeron a la definición del grupo en relación con un *otro* que emergía como opuesto. De esta forma se sumaban en el propio proceso nuevos rasgos identificatorios, a los que ya diferenciaban a unos de otros.

Esta realidad construida en la cotidianeidad de los enfrentamientos políticos, las tramas familiares, los vínculos militares fue el insumo que sustentó exitosamente al Partido Autonomista Nacional en Salta, al punto que fue el único distrito que no fue intervenido durante los treinta y seis años que duró la hegemonía conservadora.

Esta ponencia pretende a partir del análisis de los registros oficiales, las carpetas de gobierno, la correspondencia oficial y la privada -ubicada en diferentes repositorios- arrojar luz sobre las características que asumieron las configuraciones políticas previas con sus respectivos sistemas de influencia al punto que posibilitaron el arraigo del Partido Autonomista Nacional en la provincia.

Artículo

En 1829 el mayor de los Gorriti, Juan, sucedió a su hermano José Ignacio al mando del poder ejecutivo de la Provincia. La presencia de los Gorriti en el gobierno de Salta por más de una década socava aquella certeza de que la modernidad decimonónica había logrado retirar todo resabio familiar de la práctica política. Muy lejos de la realidad salteña del siglo XIX estaba la convicción, expresada por Gianfranco Poggi, de que el ideal moral que en última instancia legitimaba al Estado moderno era la domesticación del poder a través de la despersonalización de su ejercicio.¹

El componente familiar se hizo presente en los orígenes mismos del Estado provincial y se convirtió en otro rasgo que definió los modos de hacer política en Salta, y no solamente en esta región. La fracasada Constitución nacional de 1826 indicaba en forma explícita que la familia era un instrumento peligroso de la política y del Estado. En la sección primera, luego de que el artículo 1º dejara establecido que la Nación Argentina era para siempre libre e independiente de toda dominación extranjera, el artículo segundo determinaba que ésta no sería jamás patrimonio de una persona o familia.² Las distintas coyunturas regionales obligaron a que el artículo en cuestión fuera incorporado, ya que tal peligro familiar era inminente. Para los españoles liberales la amenaza residía en la “familia” Bonaparte y en la persona de Napoleón. Años más tarde, los peruanos vieron la amenaza en la persona de Simón Bolívar.³ Obsérvese cómo la familia y el peso de las personas individuales fueron percibidas en los albores de la independencia como peligros latentes para las realidades-imaginadas en construcción. Con el tiempo el mencionado artículo fue eliminado de las constituciones que se sucedieron y a la par se expandió la certeza de que el Estado funcionaba en forma despersonalizada bajo el imperio de la norma. La naturalización de este principio

¹ Gianfranco Poggi, *El desarrollo del Estado moderno. Una introducción sociológica*, (Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 1997), 151.

² Constitución de 1826 en Carlos Alberto Urquiza Denis, “*Documentos Fundamentales del Constitucionalismo*”...

Idéntica cláusula estuvo presente en otros textos constitucionales de los nuevos Estados independientes de Hispanoamérica, como Perú (1823), El Salvador (1824), Chile (1828) y Uruguay (1830). Todos ellos la tomaron de la llamada Constitución liberal de España de 1812, conocida como La Pepa, con la cual se propuso instaurar sin éxito una monarquía constitucional.

³ Emilio Rabasa, *La evolución constitucional de México*, [en línea] (México: UNAM, 2004), URL: <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1470/6.pdf>

Se refiere a la constitución peruana de 1828 que también establece este artículo. En Valentín Paniagua Corazao, “La constitución de 1828 y su proyección en el constitucionalismo peruano”, *Revista Electrónica de Historia Constitucional*, (2003): junio, URL: <http://hc.rediris.es/04/Numero04.html?id=04>

incidió para que la posibilidad de un ejercicio arbitrario del poder fuera minimizada, como también la existencia del elemento de sometimiento personal en la relación entre los individuos y aquellos que ejercían las facultades de gobierno.⁴ En tanto, los nuevos procedimientos, normativas, constituciones hicieron que las entidades políticas emergentes se ajusten e identifiquen cada vez más con el vasto cuerpo de derecho que comenzaba a crearse. En ese movimiento, el poder surgió despersonalizado y la familia quedó relegada por convención a la esfera privada.

La gran dicotomía público/privado que orientó buena parte del campo de investigación en ciencias sociales obstaculizó y también obturó los análisis.⁵ François Guerrá señaló que la política moderna de América Latina en el siglo XIX e incluso en el XX no podía definirse por la dualidad entre una sociedad tradicional y unas elites modernas, sino por las múltiples combinaciones resultantes de la hibridación de los imaginarios y prácticas antiguas y modernas. A juicio del historiador francés estas combinatorias deben desentrañarse en cada caso, sin descuidar la evolución en el tiempo ni las estrategias que todos los actores emplearon en este universo ambiguo.⁶

La familia de elite formó parte de la compleja trama del poder político de la época y fue en este proceso de construcción de entidades políticas nuevas donde emergió como un dato necesario de la realidad híbrida que tomaba forma. Su irrupción en el campo político no fue una novedad, sino la resultante de un proceso que venía de los siglos anteriores. La familia decimonónica arrastraba consigo rasgos que eran propios del mundo colonial y que la condicionaban, amoldaban y reformulaban en este nuevo contexto de violencia y provisionalidad permanente.

Jacques Donzelot destacó que la familia del antiguo régimen constituía un plexo de relaciones de dependencia indisolublemente privadas y públicas, una red de hilos sociales que organizaba a los individuos en torno a la conservación de una condición - un oficio, un privilegio o un estatuto- que le había sido otorgada y reconocida por grupos sociales más amplios. Esa familia era a la vez sujeto y objeto de gobierno.

⁴ Gianfranco Poggi observó que la relación del estado moderno con el derecho es particularmente estrecha. Para algunas interpretaciones decimonónicas y de principios del siglo XX, hay una relación de casi identidad entre el Estado y su derecho. Gianfranco Poggi, *El desarrollo del Estado moderno...*, 151 y 152.

⁵ La dicotomía clásica público/privado refleja la situación de un grupo social en el que ya se ha efectuado la diferenciación entre lo que pertenece al grupo en cuanto tal, a la colectividad, y lo que pertenece a cada uno de los miembros, o más general entre la sociedad global y los posibles grupos menores. En Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad*, (España: Plaza & Janes, 1987), 13 y 15.

⁶ François-Xavier Guerra, "De la política antigua a la política moderna: algunas proposiciones", *Anuario iehs*, N° 18, (2003): 212.

Sujeto, por la distribución interna de sus poderes: tanto la mujer, los niños como todas las personas asociadas estaban sometidas al jefe de familia. Objeto, porque el jefe de familia también se situaba en relaciones de dependencia y por intermedio de la familia se inscribía en grupos de pertenencia o *redes de solidaridad* tales como las corporaciones.⁷

Jean Luis Flandria retomó estos aportes y advirtió que las familias dieciochescas desempeñaron un papel relevante en la vida política de la época, al punto que en esos tiempos era considerado normal gobernar con la ayuda de los parientes y en su beneficio. Así, cuando alguien era apartado del poder también era común que parientes y clientes decidieran tomar represalias.⁸

Esta inscripción directa de la familia en el campo político, como se verá en el desarrollo de este apartado, es un dato insoslayable de la dinámica de la sociedad híbrida que cristalizó a lo largo del siglo XIX y principios del siguiente. Tal es así que puede identificarse todo un patrimonio político familiar, heredable, con sus consecuentes estrategias de transmisión y depositario de sus propias lógicas.⁹

El protagonismo político de las familias salteñas no se circunscribió a la región. Los nuevos tiempos les brindaron ingentes oportunidades para incorporarse a la trama de la política nacional que estaba delineándose. El devenir de los sucesos impuso a Buenos Aires sobre Lima y a Córdoba sobre Chuquisaca. La orientación de la región hacia el Atlántico durante el siglo XIX era económica y también política.

A diferencia de los tiempos prerrevolucionarios, les aguardaban a las familias de elite salteñas y a sus miembros papeles centrales en el gran escenario que se desenvolvía. La etapa cumbre parecía coincidir con los 36 años de hegemonía conservadora, aunque sin embargo fue a fines de este período cuando la representación familiar en el ámbito político comenzó a ser denunciada como una distorsión del sistema representativo liberal.¹⁰

El ámbito de la familia fue el espacio donde se produjo y reprodujo este patrimonio a fin de crear y perpetuar la unidad, garantizar la continuidad de la existencia del grupo

⁷ Jacques Donzelot, *La policía de las familias*, (España: Pre-textos, 1990), 51.

⁸ Jean Luis Flandria, *Los orígenes de la familia moderna*, (Barcelona: Crítica, 1979), Introducción.

⁹ Leticia Vichalo Canedo, “As metáforas da família na transmissão do poder político: questões de método”, [en línea], *CEDES*, (Agosto de 1997): vol.18, no. 42, 29-52. URL: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-32621997000100004&lng=pt&nrm=iso. ISSN 0101-3262.

¹⁰ Las denuncias del siglo XIX fueron formuladas, en general, contra el acaparamiento de cargos y salarios por parte determinadas familias, mientras que las del siglo XX se plantearon contra la seguidilla de parientes en el Ejecutivo provincial.

en cuanto tal y asegurar, con ello, su permanencia en el espacio social. En este propio proceso se produjo también la adquisición de los rasgos identificatorios que diferenciaron a unos de otros y que la propia lucha simbólica acentuó.

El medio siglo que transcurrió entre 1829 y 1879 agregó otros ingredientes: los enfrentamientos entre unitarios y federales y entre rosistas y antirosistas. Estos procesos políticos fueron catalizadores de luchas materiales y simbólicas que contribuyeron a la definición del grupo en relación con un *otro* que emergía como opuesto. De esta forma se sumaron nuevos rasgos identificatorios a los que ya diferenciaban a unos de otros. El ascenso de Rosas al gobierno de Buenos Aires mostró cuan fuertes eran las tendencias centralistas que abrigaba la elite salteña, que incluso trascendieron a las enemistades entre los dos grupos opositores existentes en la provincia.

Las dos redes de poder iniciadas y mutadas en las décadas que siguieron a los hechos de mayo pervivieron, con características propias, durante los años de hegemonía conservadora. De ellas emergieron diferentes grupos políticos cuyos nombres evocaron a los diferentes liderazgos.

Estas redes se caracterizaron por tejer vínculos locales y nacionales con conexiones en Buenos Aires que gravitaron en su éxito. El propio proceso de formación del Estado nacional, las luchas tanto internas como externas y el regreso de los emigrados hicieron que los antiguos vínculos que trasponían los marcos regionales y las débiles fronteras nacionales en construcción entraran en retroceso.

La memoria construida en el día a día por las familias de elite contribuyó a la permanencia y mantenimiento de las redes.

Hace más de cuatro décadas Maurice Halbwachs brindó elementos para la comprensión del rol de las memorias familiares en las sociedades. El estudioso francés observó que la transmisión de una historia familiar implicaba el traspaso de un mensaje que refiere a la memoria de la individualidad afectiva de una familia y también a la memoria de una sociedad más amplia, ya que también expresa la importancia y la permanencia de los valores de esa familia.¹¹

Las entrevistas realizadas a descendientes de las redes familiares que cumplieron un rol relevante en la vida política local durante el período en estudio, entrecruzadas luego con los testimonios escritos de los protagonistas de época, ayudan a reconocer los rasgos

¹¹ Maurice Halbwachs, "Memoria colectiva y memoria histórica", REIS: Revista española de investigaciones sociológicas, (1995): 209-222.

que identificaron a los grupos de elite, los modos en que éstos se construyeron, quiénes eran los encargados de transmitir el mensaje y cómo lo hacían.

El recuerdo de los descendientes de estas familias es una construcción social que fue elaborada en el seno de sus hogares. Es también el producto de una serie de negociaciones establecidas a lo largo de generaciones en torno de un pasado que debe a veces recordarse, otras olvidarse, en casos transmitirse e incluso inventarse. Las simpatías y odios interfamiliares, las afinidades con unos y otros, los elementos que intervinieron en la construcción de una identidad familiar, se transmiten y se enseñan.

Es posible percibir el éxito de estas estrategias familiares en uno de los entrevistados, Ramón Zuviría Uriburu. Sus dos apellidos demuestran que las afinidades interfamiliares son un capital que se conserva y mantiene en el tiempo. La relación entre los Uriburu y los Zuviría fue estrecha desde sus inicios y se remonta a cuando los dos jóvenes, hijos de vascos recién afincados, Dámaso y Facundo, decidieron fundar la Patria Nueva y oponerse al sistema de Güemes.

A 185 años de aquel hecho político, Ramón sostiene: *Siempre odié al indio Güemes. Y agrega: Así lo llamábamos nosotros.* Sobre el por qué de ese sentimiento, admite: *No sé. Es algo que se lleva en la sangre, que siempre fue así.*¹² Estas expresiones son representativas de la convicción de una pertenencia grupal, de la profundidad de las divisiones y de la proyección de los enfrentamientos en el tiempo. Memorias como esta intervienen hasta hoy explícita o implícitamente en las decisiones matrimoniales, en las opciones políticas y en la cosmovisión de la descendencia, que tiene asignado un lugar en el mundo antes del propio nacimiento.

Myriam Moraes Lins de Barros acentúa el relevante papel que desempeñan los mensajeros como narradores de las familias y transmisores, por ende, del mensaje familiar.¹³

Al igual que Ramón Zuviría Uriburu, otro entrevistado, Benjamín Ovejero Solá, destacó el rol que cumplieron las mujeres, en especial las tías solteras, en la transmisión de la memoria que cimentó la identidad familiar, la adhesión a la red y el reconocimiento de los incluidos y los excluidos dentro del universo de interacciones de la elite.

Ovejero dijo sentirse más integrado a los Solá que a los Ovejero, ya que hechos como el fallecimiento de su padre a temprana edad y la ausencia de primos paternos en su

¹² Entrevista mantenida con Ramón Zuviría Uriburu el jueves 12 de julio de 2005, a horas 21:00.

¹³ Myriam Moraes Lins de Barros, "Memória e família", *Estudos Históricos*, Vol 2, N° 3 (1989): 29-42.

entorno favorecieron el contacto con su familia materna. Sobre la familia de su madre remarcó que *los Solá son mucho más clan que los Ovejero... pertenezco a una familia que tiene ocho generaciones en el lugar... los Solá están totalmente distanciados de los Uriburu.*¹⁴

Sus conceptos dejan ver la construcción de todo un patrimonio simbólico: se nace perteneciendo a un grupo familiar con una identidad clara en la sociedad salteña. Este dato no es una obviedad, ya que *sé es alguien* desde el momento en que se nace. Ovejero puso el acento otro atributo identificador de la familia tradicional: la antigüedad de ocho generaciones de los Solá.¹⁵ Esta acotación tenía implícitas otras, como que no puede confundirse a sus descendientes con los grupos originarios de la región, diferenciación que remite, entre otras cosas, al color de la piel.

La pertenencia a un clan fue valorada en forma positiva por el entrevistado y entendida como punto de cohesión del grupo familiar y factor de solidaridad recíproca entre sus miembros. Existe dentro de estas familias de elite todo un mandato al respecto. Este rasgo “clánico” era aprendido, debía ser ejercido y constituía un atributo que actuaba como signo de distinción social frente a los otros.

Embebido en estos valores, Benjamín Ovejero afirmó: *Yo me ocupo de mantener los lazos familiares.* Las fiestas familiares cumplían un papel esencial por cuanto posibilitaban las relaciones y el vínculo intergeneracional.

La memoria transmitida de generación en generación también contribuyó a delinear el sentido de ubicación de los integrantes de las familias de elite en las redes de poder.

¹⁴ Entrevista mantenida con Benjamín Ovejero Solá el 8 de agosto de 2006.

¹⁵ A fines del siglo XIX, *la familia tradicional* deja de ser una invención para adquirir realidad en sí misma. Se convirtió en el constructo ideológico que contribuyó al desarrollo de la sociedad de la época. En su propio proceso de construcción, y por oposición, se configuró y adquirió identidad el otro grupo, alejado del espacio social. Ello, en una sociedad que se percibía a sí misma como dual. En estos principios diferenciadores, contruidos e incorporados históricamente, se funda la idea dominante-dominadora de familia tradicional, que alude al conjunto de individuos ‘blancos’ criados en el seno del ‘hogar’, portadores de un apellido que los liga con los descendientes de los primeros conquistadores, o con los partícipes de la gesta independentista, aristócratas por nacimiento, ganaderos de oficio, auto-reconocidos como reserva moral y ética de la sociedad y enlazados entre sí por la sangre.

Las elites del siglo XIX fueron pródigas en invenciones de tradiciones, que van desde la construcción de la ideología de la nación hasta otra igualmente compartida por la totalidad del conjunto social que es la de la familia tradicional.

Las cosmovisiones fabricadas por las elites salteñas se convirtieron en hegemónicas y embebieron a todo el conjunto social, de tal manera que organizaron las prácticas sociales, incluso hasta el día de hoy. La ideología de la familia tradicional contribuye a comprender la extensión y arraigo de las prácticas nepóticas, que desvirtuaron o mutaron el sistema de representación individual propuesto por el liberalismo decimonónico.

En María Fernanda Justiniano, “Salta a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Una realidad, múltiples espacios”, en Sara Mata y Nidia Areces (Coord), *Historia Regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas*, (Salta: Edunsa, 2006), 229-248.

Ayudó a identificar a *los que están cerca y los que están distanciados*, según los conceptos de Benjamín Ovejero Solá; los *odios y amores*, de acuerdo con la evocación de Ramón Zuviría Uriburu, y a *unos de otros*, en los términos de Martín Güemes.¹⁶ Los distanciamientos entre los Güemes y los Uriburu o entre los Solá y los Uriburu formaron parte de las identidades familiares construidas y quedaron grabados en sus memorias.

En 1885 fue la memoria familiar transmitida la que permitió a Abraham Echazú presentarse y posicionarse como representante de la familia Figueroa en un telegrama a Miguel Juárez Celman, a través del cual le manifestaba su apoyo a la candidatura presidencial:

*“Sin tener el honor de conocerlo me tomo el derecho de telegrafiarle por ser uno de sus partidarios de muy atrás por sus ideas liberales en Religión como en política estoy autorizado por los principales miembros de la familia Figueroa para preguntarle si cree oportuno que ya hagamos su proclamación o si esperamos nuevas adhesiones por de pronto **somos** los Figueroa, Ortiz, Arias, Peña y otras sesenta firmas **buenas**...”*¹⁷

Las mujeres cumplieron un papel relevante en la articulación de estas redes familiares. Abraham Echazú se sabía incluido en la familia Figueroa, y tal reconocimiento como miembro le devenía por parte de su madre, Dolores Figueroa Aráoz.¹⁸ Así lo presentó al mundo político su tío, Marcos Figueroa, quien resuelto a volver a la actividad política le escribió a Victorino de la Plaza, una vez que había sido anoticiado del nuevo cargo que desempeñaba en el gabinete nacional:

*“... Acá me tiene Ud. nuevamente mezclado en la cosa pública y obligado a que haga aceptar a mi **sobrino carnal** Abrahán Echazú el Ministerio de Gobierno... Me es pues sumamente satisfactorio poder ofrecerle a Ud. la amistad y*

¹⁶ Expresión citada por Martín Güemes, ver capítulo II.

¹⁷ AGN, Sala VII, Archivo Juárez Celman, 00846, telegrama de Abraham Echazú a Miguel Juárez Celman, 26 de junio de 1885. Las negritas son nuestras. Obsérvese que el posicionamiento familiar fue más importante que cualquier otra carta de presentación, al momento de escribir la carta Abraham Echazú ya había ejercido el cargo de ministro durante el gobierno de Miguel Ortiz, había integrado en calidad de vocal el Consejo de Instrucción Pública y había sido nombrado conjuez y luego camarista del Superior Tribunal de Justicia. Pese a esto, pertenecer a la familia Figueroa y relacionarse con “buenas” firmas eran sopesaba más que todo su curriculum político.

¹⁸ Dolores era hija de Mariano Figueroa, quien a la edad de 15 años ya se había alistado en las fuerzas de Martín Miguel de Güemes. Años después se alineó en el bando federal y combatió a Lamadrid. En, Fernando Figueroa, *Diccionario biográfico de salteños*, (Salta: Eucasa, 1980), 123.

*confianza de mi sobrino el Dr. Echazú, en quien debe Ud. mirar a un amigo suyo como yo mismo”.*¹⁹

Las familias, los entramados que generaron, la memoria que produjeron y reprodujeron, intervinieron decididamente para otorgar permanencia y duración temporal a la red de la cual formaban parte. Estas familias constituyeron el insumo necesario sobre el cual se construyeron los grupos políticos emergentes. La mayoría de ellos, de corta duración, contó con la actuación de algún liderazgo que aglutinó a sus miembros en procura de conquistar el poder político local. Tanto grupos como familias y redes de familias fueron partícipes del entramado que conformaron: las redes de poder que se extendieron en el tiempo, atravesaron generaciones, aglutinaron e incluyeron a unos y diferenciaron y excluyeron a otros.

Esta lectura de una continuidad histórica del proceso político salteño protagonizada por estas redes de poder fue esbozada por actores centrales del quehacer partidario y electoral de la época. Además de los lazos de parentesco importaron las filiaciones políticas manifestadas en el pasado.

La carta personal dirigida por José Oteiza Bustamante, inspector de la Guardia Nacional de Tucumán, a Juárez Celman cuando éste era candidato a presidente, es representativa del peso que tenían las antiguas adhesiones unitarias o federales para definir los apoyos presentes y futuros. Así explicaba Oteiza Bustamante su rechazo a la candidatura de Bernardo de Irigoyen:

*“... Le digo a U. esto porque como yo ando entre ellos, y me creen de Irigoyen, en lo que se llevan un tremendo chasco, porque si es verdad que soi amigo personal de él no lo soi de sus antecedentes, que están en pugna con los míos de **unitario** de origen de los de 1840”.*²⁰

Un caso semejante fue el de Eduardo Figueroa, quien en una larga carta explicaba al flamante candidato a presidente la situación política en la provincia:

“U. sabe que Irigoyenistas y Juaristas siempre han formado aquí un partido tradicional denominado constitucional en constante oposición al llamado liberal, que unidos y fuertes en lo local han levantado de perfecto acuerdo al Dr. Güemes de candidato para el Gobierno que sus divergencias solo reconocen por causas la cuestión nacional, y aun esto mismo con tanta tolerancia y

¹⁹ AGN, Sala VII, Archivo Victorino de la Plaza, Legajo 384, Folio 155, carta de Marco Figueroa a Victorino de la Plaza, 8 de marzo de 1882.

²⁰ AGN, Sala VII, Archivo Juárez Celman, Legajo 1966, Carta de José Oteiza Bustamante del 25 de diciembre de 1885.

*prudencia que en el fondo no podrá decirse que existe una verdadera desunión. Pero donde entre como elemento de combinación el rochismo (los liberales) para fusionar en cambio de posiciones que aspiran, puede asegurarle que había cambiado la faz de los trabajos electorales de la Provincia... ”.*²¹

En sus líneas Figueroa resumió las alineaciones y los antagonismos que caracterizaron a la política salteña de la segunda mitad del siglo XIX y que después refrendaron las plumas de Bernardo Frías y de Carlos Ibarguren. Se trataba de dos grupos antagónicos cuyas afiliaciones en el pasado remitían a unos al partido constitucional de Urquiza y a otros al partido liberal de Mitre. Cuando Figueroa escribió su misiva, el primero de los agrupamientos estaba dividido en juaristas e irigoyenistas. Dicha división, sin embargo, no era un rasgo de desunión ya que el grupo se había manifestado solidario a la hora de elegir como candidato a gobernador de Salta a Martín Gabriel Güemes en 1886.

Las divisiones y solidaridades no estaban en relación con el proceso político nacional, sino al revés, pues éste se anclaba en las escisiones profundas de la sociedad salteña decimonónica. Los serios adversarios, con quienes incluso no había diálogo, eran los liberales que por su apoyo a Rocha habían devenido en rochistas.

El poder político salteño giró entre estas dos redes de poder con características, lógicas de acción y objetivos que las diferenciaron entre sí. Sobre las solidaridades de estos entramados se levantaron las solidaridades de los grupos. Las candidaturas nacionales o provinciales con sus respectivos liderazgos fueron grupos temporales. Es el caso de juaristas, irigoyenistas o rochistas que cita Figueroa, pero también podían ser calificadas como tales las asociaciones políticas más duraderas en el tiempo como el Partido Autonomista Nacional liderado por el presidente Julio Argentino Roca, quien además poseía profundas vinculaciones militares, de amistad y familiares con varones y mujeres de Salta.

La red de La Caldera , los Ortiz y el éxito del PAN

Francisco Javier Ortiz, conocido como Pancho, fue el primero entre los primos hermanos –todos ellos con su mismo apellido- en incursionar en la política local. Su vida estuvo atada a la Argentina en formación y alejada de los emprendimientos mineros de su padre, Francisco de Paula Ortiz. Las decisiones matrimoniales que tomó

²¹ AGN, Sala VII, Archivo Juárez Celman, Legajo 1965, Carta de Eduardo Figueroa a Miguel Juárez Celman, Salta 4 de octubre de 1885.

y el espacio político que ocupó indican que su familia se encontraba a mediados del siglo XIX en una etapa de consolidación material y posicionada en la elite salteña.

Una vez terminado sus estudios en el Colegio de la Independencia, de los padres mercedarios, siguió la carrera de derecho en la Universidad de Córdoba.²² A la hora de buscar una esposa, su elección recayó en una prima hermana, Mercedes Ortiz Viola. En este punto su trayectoria no fue distinta de la de otros descendientes de peninsulares, como los Uriburu, quienes optaron por el casamiento entre primos como estrategia de concentración de patrimonio material y simbólico, una vez que éstos ya eran detentados en el seno del grupo familiar.

La incursión de Francisco en la vida política salteña coincidió con la apertura de un fuerte proceso de formalización e institucionalización, tanto a nivel nacional como provincial, que la historiografía reconoció como la etapa de organización nacional. Si bien el joven Ortiz compartió el nuevo orden propuesto por Mitre, en Salta se ubicó en el grupo opositor.

Su elección no era desacertada, ya que, como bien expresó Antonio Zinny, esta provincia fue la última en adherirse al nuevo orden que se instauró a partir de Pavón.²³

El posicionamiento de Mitre a nivel nacional trajo aparejado el ascenso de la red de poder de los *Uriburu* en la provincia, aunque, como afirmó Atilio Cornejo, Salta se mantuvo fiel a la influencia de Urquiza, motivo que causó la consiguiente reacción y, por ende, el desmedro del partido liberal gobernante.²⁴

Para los primeros años de 1860 la red que detentaba el poder provincial se distinguía por su naturaleza familiar, al punto que sus integrantes eran identificados por los otros como los *uriburu*. Incluso llegó a acuñarse el neologismo político de *uriburiada* para aludir a los sucesos conocidos como la Revolución de los Uriburu. Tanto el flamante gobernador, Juan Nepomuceno Uriburu, como su antecesor, Anselmo Rojo, mantenían un estrecho acercamiento con Mitre y esta circunstancia le añadía un atributo partidario a la red, que se identificaba con los liberales y el oficialismo nacional.

La naturaleza de la red de poder opositora distaba del rasgo mono familiar que distinguía a la anterior, toda vez que los vínculos políticos habían adquirido en ésta una mayor preponderancia que los familiares. La oposición a Juan Manuel de Rosas, el apoyo sostenido a Urquiza, la vinculación de algunos de sus miembros representativos

²² Fernando Figueroa, *Diccionario biográfico de salteños*, (Salta: Eucasa, 1980), 209.

²³ Antonio Zinny, *Historia de los gobernadores, Tomo V*, 131.

²⁴ Atilio Cornejo, "Historia de Salta (1862-1930)", *Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta*, TXII, n° 37, (1984): 17.

con la llamada Patria Vieja y el encono hacia los Uriburu fueron los rasgos que definieron a este entramado de poder y caracterizaron su lógica de acción, formas de cohesión y estructuración en el tiempo. De esta red participaron Pancho Ortiz y sus primos hermanos, quienes tuvieron que esperar una docena de años para liderar el proceso político provincial.

A mediados de 1860 la posición social y económica alcanzada por la familia del minero Francisco de Paula Ortiz se evidenció con la rápida incorporación de su hijo Pancho a puestos claves del poder político provincial.

Cuando cayó el telón para la llamada “farsa de los Uriburu”, fallido intento de la familia homónima de aferrar el poder, Francisco Ortiz se alineó con aquellos que se levantaron contra la “fraguada revolución”.²⁵ A finales de esa década, a los 28 años de edad y como miembro del partido Constitucional, ocupó un escaño en la Cámara de Diputados de la Nación, cargo que mantuvo hasta 1868. El año anterior Salta había sido el distrito que mayor apoyo había brindado en el colegio electoral a la fórmula Urquiza-Alsina, junto a Santa Fe y Entre Ríos. Las demás provincias llevaron a Sarmiento-Alsina a la presidencia de la República.²⁶

Durante el mes de mayo de 1864 la provincia llegó a ser gobernada por las dos redes enunciadas. Los *Uriburu* retuvieron el poder a través de José, quien estaba afincado en la ciudad de Salta. Sus opositores, a quienes rotulaban como “el partido vencido en Pavón” o “los hombres de Urquiza y Derqui”, establecieron la sede del gobierno en la localidad de La Caldera, distante 24 kilómetros al Norte de la capital.²⁷ Allí se organizaron bajo el mando del coronel Juan Solá, quien era auxiliado por Eugenio y Alejandro Figueroa, jefe del Regimiento 5. En esas filas también se contaban el coronel Pedro José Figueroa, su par Martín Cornejo y el teniente coronel Zenón Arias, entre otros. Todos ellos apoyaban a Segundo Díaz de Bedoya, quien como Presidente de la Legislatura dirigía el flamante gobierno que se había dado como estrategia sitiar la ciudad de Salta.

Al comparar este listado de nombres con el que 41 años más tarde firmó el telegrama dirigido por Abrahan Echazú al presidente Julio Argentino Roca cuando finalizó su mandato, se observa la permanencia del entramado de poder que logró recuperar y mantener por casi tres décadas el gobierno de la provincia. Esa red, integrada por los

²⁵ Denominaciones que le dio al hecho Antonio Zinny, Op. Cit. Sobre este tema se trabajó en el capítulo II.

²⁶ Atilio Cornejo, *Historia de Salta...*, 74 y 75.

²⁷ Atilio Cornejo, *Historia de Salta...*, 27 y 28.

hombres del gobierno establecido en La Caldera, perduró con los protagonistas de los hechos de 1864 y sus descendencias.

“Los que suscriben interpretando los sentimientos de los hombres ilustrados e imparciales de la Provincia creen de su deber manifestar su profundo reconocimiento hacia U. por los grandes bienes hecho a la República y en particular a esta Provincia durante su progresista administración, U. ha mantenido la paz interna y externa de la nación, ha fomentado en gran escala la administración pública, ha reprimido los escasos los excesos del fanatismo y es bajo de su presidencia que se decretan iniciar o llevar a cabo los ferro carriles por el Valle de Lerma, Cobos y Orán los caminos carreteros a Cafayate, pueblo del Toro y Orán y el telegrafo a los valles, U ha ocupado en los ministerios y otros puestos respetables a salteños distinguidos. Tenemos paz y libertad y VE proximo a descender del manos cuenta con el aprecio de buenos argentinos y con el desafecto de los que no lo son que como ha dicho un pensador es obtener el sufragio universal. Salta, octubre 7 de 1885, Abraham Echazú, E. M. Gallo, Ricardo G. Figueroa, Alejandro Figueroa, Eduardo Figueroa, David G. Orellana, Manuel A. Peña, R. Usandivaras, Mariano Gorostiaga, Juan P. Arias, Hipólito Oliva, Adrián J. Cornejo, Flavio Arias, Darío Arias, O. Zorreguieta, Mariano Figueroa, Octavio Figueroa, Adrián J. Cornejo, hijo; Zenelón Figueroa, V. Adolfo Centeno, Juan G. Piñero, J. G. Pérez, Damián Figueroa.”²⁸

Este listado de adherentes provisto por Echazú permite observar que la fuerte participación de miembros de la familia Figueroa en el entramado de la Caldera continuó cuatro décadas después, junto a apellidos como Cornejo, Arias y Solá.²⁹ Al momento de despacharse el telegrama arriba expuesto, la candidatura de Dardo Rocha a presidente ya había sido lanzada y contaba con el férreo apoyo de la red opositora, la de los *Uriburu*.

Al inicio del período, los más conspicuos integrantes de la red de La Caldera figuraban entre los firmantes de la proclama impresa que apoyaba la candidatura de Victorino de la Plaza a diputado nacional. Francisco Ortiz, Juan Cornejo y Eugenio Figueroa encabezaban el petitorio también firmado por Ezequiel M. Gallo, Eliseo F. Outes,

²⁸ AGN, Sala VII, Archivo Roca, Legajo 1354, Folios 801 a 804.

²⁹ Juan Solá no figura en ninguno de los listados de las misivas citadas. Su comunicación con Roca como se verá en páginas posteriores era directa.

Bernardo Peña, Ricardo Figueroa, Benjamín Figueroa, Napoleón Peña, Adrián F. Cornejo, Manuel A. Peña, Mariano Figueroa, Aniceto Latorre y Alejandro Figueroa.³⁰

La permanencia de la red, su estructura multifamiliar, las solidaridades entre sus miembros y el objetivo eminentemente político –aunque, como se verá más adelante, no único- eran rasgos que deja apreciar una carta que envió Mariano Zorreguieta a Victorino de la Plaza en 1880, cuando éste fue elegido diputado nacional por Salta junto a Pedro I. López y Arturo Dávalos.³¹

... “Hoy telegrafiaré comunicando el triunfo completo en los Departamentos de Orán, Rivadavia, Guachipas, Iruya, Cachi, Rosario Frontera, con los que tenemos ya la mayoría, siguiéndose López y Dávalos...

Desgraciadamente D. Marcos [por Marcos Figueroa] estaba en Jujuy, y esto nos perjudicó: solo D. Alejandro D. Eugenio Figueroa y D. Juan J. Cornejo, ayudaron algo; lo mismo que Terán, Fernández, Napoleón Peña, Gallo en Cerrillos, los Apazas y otros amigos que tengo en los Departamentos, se portaron bien: los de mas no han hecho nada.

*El Dr. Oliva y el Dr. Ortiz han contribuido en lo posible... Los Saravias D. David y D. Pablo, lo mismo que Echenique han hecho cuanto han podido en tu contra, sin omitir medio alguno. Todo esto es bueno que lo sepas para tu gobierno particular... ”.*³²

Esta misiva fue redactada antes de que se sucedieran los enfrentamientos de Barraca y Los Corrales, con los cuales Roca se impuso sobre las fuerzas de la provincia Buenos Aires y asumió la presidencia de la República. Apellidos como Figueroa, Cornejo, Solá, Peña y Gallo conformaron el núcleo duro de la red de La Caldera –denominada así en esta tesis- por esos años. A ellos hay que añadir los tradicionales Güemes y Puch. Los apellidos Ortiz y Oliva eran nuevos en la red, aunque tuvieron un importante protagonismo en el espacio político provincial y sus articulaciones con el ámbito nacional. Ya con la postulación de Miguel Ortiz lanzada para el cargo de gobernador, Mariano Zorreguieta advertía sobre su escasa influencia en la sociedad salteña de la época:

³⁰ AGN, Sala VII, Fondo Victorino de la Plaza, Legajo 382, s/f, Salta 16 de enero de 1880.

El apellido Arias no figuró en la solicitada, aunque sí años después en el telegrama de Echazú.

³¹ López y Dávalos integraban la red opositora a La Caldera.

³² AGN, Sala VII, Fondo Victorino de la Plaza, Legajo 382, Folio 158, Carta de Mariano Zorreguieta a Victorino de la Plaza, Salta, 9 de febrero de 1880.

*“La candidatura del Dr. M. Ortiz, creo que dará buen resultado, primero por que ninguna otra prestigiosa se opondrá, unico caso en que daría resultado, pues el Miguel no tiene prestigio personal alguno en los Departamentos especialmente”.*³³

Fueron los vínculos de parentesco de la familia Figueroa los que otorgaron a la red de La Caldera un carácter regional y nacional. El papel de las mujeres fue también aquí relevante. Quienes se autodenominaban *Los Figueroa* en las misivas analizadas eran Marcos, Eugenio y Pío, nietos del coronel Santiago de Figueroa y Toledo Pimentel, quien adhirió desde la primera hora a la causa revolucionaria, participó de las acciones del Ejército del Norte, aportó dinero y bienes, acompañó a Belgrano en el famoso éxodo jujeño y en las batallas de Tucumán y Salta y se alistó finalmente bajo el mando de Güemes.³⁴ Uno de sus hijos, Pío, se casó con la tucumana Genoveva Paz Mariño, hija del regidor del cabildo Juan Bautista Paz, recordado por su decisivo voto para que los vecinos de San Miguel de Tucumán optaran el 26 de junio de 1810 por el apoyo al bando patriota.³⁵

A través de Genoveva Paz los Figueroa de Salta se vincularon familiarmente con Julio Argentino Roca, ya que su hermana, Agustina Paz, era la madre del presidente. Esta relación familiar se plasmó en una fluida correspondencia epistolar, incluso cuando Roca ejercía ya la primera magistratura nacional. Así, a través de un telegrama girado el 4 de febrero de 1885, Genoveva apelaba a su sobrino tía de Julio Argentino, le telegrafió, desde Salta, apelaba a los favores de su importante sobrino:

*“Te recomiendo hagas lo posible por nombrar interventor en este banco provincial a mi hijo político Felix Usandivaras asegurandote su competencia posicion social y comercial que este elevaría debidamente esta comisión. Le saluda tu tía de Figueroa”.*³⁶

Dos días después, mediante otro telegrama, la tía del presidente reiteraba su pedido desde Salta:

“Te pido recomiendes a mi hijo político Felix Arambiva [así escribió el telegrafista el nombre de Félix Usandivaras] para que lo nombren Interventor en

³³ AGN, Sala VII, Fondo Victorino de la Plaza, Legajo 382, Folio 645, Carta de Mariano Zorreguieta a Victorino de la Plaza, Salta 8 de octubre de 1880.

³⁴ Fernando Figueroa, *De Figueroa y otros linajes de Salta*, (Salta: Centergraf, 1996), 222.

³⁵ La madre de Pío, Isabel Figueroa Aráoz, era oriunda de Tucumán y se afincó en Salta cuando contrajo matrimonio con Santiago Figueroa Toledo. Los datos genealógicos citados fueron extraídos de Carlos Jáuregui, *Los vascos...*, 27.

³⁶ AGN, Sala VII, Archivo Roca, Legajo 1354, Folio 2599, Telegrama de Genoveva Paz de Figueroa a Julio Argentino Roca.

*este Banco provincial que solicita curso forzoso asegurandolo. Su buena posicion social y comercial y que llenara debidamente esta Comisión. Tu decidida tía Genoveva Paz de Figueroa”.*³⁷

De ambos telegramas se desprenden algunas observaciones. En primer lugar, el tuteo deja percibir el estrecho y cotidiano vínculo familiar que los unía. Al respecto, en su investigación sobre el sistema alocutivo en el Noroeste argentino durante los siglos XIX y XX, Ana María Fernández Lávaque subrayó que el uso del **Tú** era el marcador del trato cercano ya que este pronombre representaba el microcosmo que el castellano destinó para el receptor.³⁸

En segundo lugar, los telegramas dejan traslucir el gravitante papel que tuvieron las mujeres en la articulación de las solidaridades familiares y de poder: en este caso, Félix Usandivaras encontró como nexos primero a su esposa, María Figueroa Paz, y en segunda instancia a su suegra, Genoveva Paz.

En término del análisis de redes, Usandivaras puede conceptualizarse como un *broker*, es decir un actor que por su posición ligó a dos redes y se vio favorecido por la obtención de los recursos que ambas podían proveerles.³⁹ Si bien el parentesco es una relación involuntaria, se advirtió en páginas anteriores que el hecho mismo de nacer daba a los miembros de estas familias de elite ese sentido de poseer un “lugar en el mundo”, un patrimonio material y simbólico que orientaba las prácticas de los sujetos, aunque no las determinaba. Por los vínculos paternos, Félix estuvo ligado directamente al entramado de poder de los Uriburu, con quienes compartía además intereses azucareros al Norte del río Las Pavas.⁴⁰

La relación **Félix Usandivaras-Genoveva Paz-Julio Argentino Roca** o **yerno-suegra/tía-sobrino** es válida a los efectos de reflexionar sobre los tipos de conexiones que se establecieron entre los sujetos, la intensidad de estos ligámenes y los tipos de vínculos que existieron dentro de la estructura relacional de poder. En el seno de la red había grupos con ciertos grados de cohesión y con un contenido relacional específico.

³⁷ AGN, Sala VII, Archivo Roca, Legajo 1354, Folio 2602, Telegrama de Genoveva Paz de Figueroa a Julio Argentino Roca.

³⁸ Ana María Fernández Lávaque, *Estudio sociohistórico de un proceso de cambio lingüística. El sistema elocutivo en el Noroeste argentino (Siglos XIX y XX)*, (Salta: Talleres gráficos de continuos), 100-101. Agregó la investigadora: “En conclusión, las mujeres de tercera generación, de nivel sociocultural medio trataron de *tú* a sus hijos varones de primera generación y del mismo nivel cultural...”. Esta afirmación acentúa más el grado de familiaridad existente en la relación entre tía y sobrino.

³⁹ Joseph A. Rodríguez, “Análisis estructural y de redes”, *Cuadernos Metodológicos* n° 16, (1995):16.

⁴⁰ Ver tabla III de este capítulo, página 28 sobre la genealogía Ovejero-Zerda-Urristi.

Dentro de la red de La Caldera confluyeron grupos de gran cohesión caracterizados por una relación de tipo familiar específica. Este fue el caso de quienes se autoidentificaron dentro de la red como los Figueroa.

Si bien los vínculos familiares fueron relevantes, existieron otros que cobraron importancia según la oportunidad. Que Usandivaras participara de la red familiar de los Figueroa y fuera recomendado por la tía del presidente de la República, no bastó para que se decidiera su nombramiento como interventor del Banco de Salta.

De una carta que envió Ángel Quiroz a Roca se desprende que los vínculos de subordinación militar y de amistad pesaron más para que el nombramiento ansiado por el yerno de Genoveva Paz recayera finalmente en el autor de la epístola:

*“No has dejado de sorprenderme con el nombramiento de contador interventor del Banco de Salta, pues no soñaba que mi pobre individualidad dedicada al cultivo de la Lagunilla y á los negocios de campo, pudiera servir para otra cosa. Considero esta distinción como un acto especial de tu benévola amistad como **prueba inequívoca de que sabes recordar á los viejos soldados entre la muchedumbre de los nuevos y acaso mayores que te rodean**”.*⁴¹

El uso del pronombre **VOS** es un rasgo indicativo de una relación de confianza entre Quiroz y Roca. A efectos de poder dimensionar la familiaridad de ésta relación vale recordar que Fernández Lávaque apuntó que para el período en estudio la utilización del pronombre **vos** tenía que ver con la alusión a temas personales y de la identidad familiar. En esta época el voceo se correspondía con un estándar lingüístico porteño que “solamente fue aceptado gradualmente en el resto del territorio de la República Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX y de modo definitivo en el XX”.⁴² En la sociedad salteña decimonónica, y sobre todo los sectores de su elite, aún seguía en vigor el estándar modélico manejado en la Lima virreinal, en el cual los tratamientos pronominales de los sectores más acomodados de la sociedad eran exclusivamente los de **tú, usted, ustedes**, reduciéndose el voseo a sectores marginales.⁴³

Además de las ligazones familiares descritas, las distintas misivas analizadas permiten ver en funcionamiento de otro grupo en la red de La Caldera, cuyas formas de cohesión fueron muy diferentes. Se trataba del Partido Autonomista Nacional (PAN) que, tal

⁴¹ AGN, Salta VII, Archivo Roca, Legajo 1272, Carta de Ángel Quiroz al Presidente Julio Argentino Roca, Salta 19 de abril de 1885.

La fuerza de la relación militar quedó manifiesta en el encabezado de la carta: “Sr. Teniente Gral. Dn. Julio A. Roca”, y en líneas posteriores escribió: “Mi querido amigo y respetado presidente”.

⁴² Ana María Fernández Lávaque, *Estudio sociohistórico...*, 107, 136-138.

⁴³ Fernández Lávaque, *Estudio...*, 137.

como lo expresara Paula Alonso, consistió en una alianza integrada principalmente por dirigentes del viejo Partido Federal de Justo José de Urquiza y del Partido Autonomista de Adolfo Alsina. De esa alianza participaron los gobernadores de las catorce provincias existentes, a excepción de los de Corrientes y Buenos Aires, que se inclinaron por la candidatura de Carlos Tejedor.⁴⁴

En Salta esta alianza, o liga, se montó sobre los insumos de relaciones y las formas de vinculación que le proporcionó la red de La Caldera, con los atributos ya descritos en párrafos anteriores. Fue este entramado previo de relaciones, justamente, el que facilitó a Roca un apoyo sólido y duradero de la elite local que se encontraba al frente del poder provincial.

A las antiguas solidaridades políticas –surgidas muchas de ellas en los albores de las luchas independentistas- se sumaron los vínculos familiares que el tucumano tenía en Salta y las relaciones de subordinación militar que había generado su liderazgo en el ejército. Ejemplo de esta afirmación fue la relación entre Juan Solá y Julio Argentino Roca, dos amigos cuyas trayectorias personales y familiares tuvieron alguna semejanza.

Juan Solá	-	Julio A. Roca
Urquicista		Urquicista
Partido Constitucional Militar		Partido Constitucional Militar
Gobernador (1)		Ministro de Guerra
Gobernador (2)		Presidente

Tanto Solá como Roca compartieron una porción semejante del pasado histórico de la región. Los padres de ambos habían adherido a la insurgencia. El gobernador Martín Miguel de Güemes fue quien le otorgó el grado de teniente segundo a Manuel Solá y fue Gorriti quien lo ascendió a teniente primero.

José Segundo Roca, en tanto, se había incorporado al Ejército del Norte en Tucumán como cabo de la Compañía de Cazadores Cívicos. Luego participó bajo las órdenes de José de San Martín en la campaña al Perú y más tarde integró las huestes de Arenales.

Como tantos otros soldados del Norte, ambos progenitores se adhirieron a las tendencias centralistas. Manuel Solá fue uno de los principales gestores de la Liga del Norte contra

⁴⁴ Paula Alonso, “La política y sus laberintos: el Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886”, en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (comp.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, (Buenos Aires: FCE, 2003), 280.

Rosas, mientras José Segundo Roca intervino en un fracasado intento por deponer al gobernador rosista de Tucumán Alejandro Heredia en 1838. Su futuro suegro, Juan Bautista Paz, fue quien intercedió por su vida ante Heredia.

Estas trayectorias familiares marcaron y condicionaron de algún modo las opciones políticas de sus hijos, Julio Argentino Roca y Juan Solá, quienes integraron las filas de Urquiza en las batallas de Cepeda y Pavón. Años después ambos participaron en la guerra del Paraguay, en la cual perdieron la vida el padre y tres hermanos de Roca.⁴⁵

Estas vivencias compartidas, signadas por las tramas familiares, militares y de poder de la Argentina en formación, constituyeron la red de vínculos que sustentó al PAN y delineó el devenir político de la Provincia y su relación con la Nación.

En 1885 Modestino Pizarro caracterizaba con la visión de un recién llegado a Salta la relación de amistad y subordinación política y militar que unía a Solá con Roca:

*“Siendo recién un huésped, necesito de tiempo para conocer seguramente las guías de la opinión [de la sociedad salteña]. Aquí existe un “Club de la Juventud” se compone casi de toda gente joven y de alguna importancia o posición cuyo jefe verdadero, es nuestro Gobernador Coronel Solá **amigo íntimo** del Señor General Roca y un **soldado viejo** de esos que acostumbran hablar poco y obrar más, este es i amigo leal que responderá siempre en austera dignidad a sus compromisos, aceptando con decisión y acatamiento las voluntad genuina de los partidarios como **soldados subordinados** a los intereses generales de la política nacional”.*⁴⁶

La versión de Pizarro es significativa pues era un extraño que se había situado frente a la sociedad salteña de la época para estudiarla. Su tarea, en realidad, consistía en transmitir al por entonces candidato a presidente, Miguel Juárez Celman, cual espía, toda la información que pudiera recabar. Si bien desconocía los hilos que unían a los actores y sus hechos, Pizarro logró palpar a partir de los testimonios recogidos la tonalidad del vínculo entre Solá y Roca.

Cuando se escribió la carta, Juárez Celman aún no contaba con la venia presidencial que recién le fue otorgada meses más tarde. Hasta entonces Solá no se había dejado seducir

⁴⁵ Los datos biográficos de Manuel y Juan Solá fueron extraídos de Fernando Figueroa, *Diccionario biográfico de salteños*, (Salta: Eucasa, 1980), 250, 253-254. La biografía de José Segundo Roca fue consultada del artículo de Rosendo M. Fraga, “El coronel José Segundo Roca”, *Diario La Prensa*, domingo 17 de octubre de 1993, pág. 6 Cuarta sección.

También se consultó a Luis Arturo Torino, *Un enfoque salteño de la liga del Norte contra Rosas*, (Salta: Víctor Manuel Hanne, 1997).

⁴⁶ AGN, Archivo Juárez Celman, Legajo 1966, Carta de Modestino Pizarro a Miguel Juárez Celman, 27 de febrero de 1885. Las negritas son nuestras.

por ninguno de los candidatos y una vez que supo que elegido era Juárez Celman, anoticiado por Del Carril, le escribió a Roca una misiva en la que explicitó su relación de apoyo incondicional.

“Mi distinguido General y amigo:

Cumplo hoy con el gusto lo que antes le había prometido contestando la última suya de acuerdo con nuestro comun amigo del Carril.

Con satisfacción he sido informado por este amigo el estado verdadero de cuestion electoral y así mismo de las ideas que Ud. tiene y desea ver realizadas en esta campaña por el gran partido nacional.

En estos propósitos Ud. no ha podido dudar un solo momento de mi leal y decidida adhesión á su política.

*No entro á explicar el plan que hemos acordado poner en práctica con Carril y otros amigos principales del partido, á fin de efectuar la evolucion necesaria a favor del Dr. Juarez **sin afectar en el orden local la eleccion de Gobernador que tenemos encima** por que nuestro amigo que ha estudiado bien el estado de las cosas lo habrá con extensión hasta en sus menores detalles.*

No quiero terminar sin renovar á mi nombre y al de la Provincia que gobierno los agradecimientos mas sinceros por todo lo que Ud. ha hecho por Salta durante su progresista administración.

*Concluyo, mi general, asegurandole que si yo estoy al frente por segunda vez en la administración de esta Provincia sufriendo todos los sinsabores y miserias que traen aparejados estos puestos mayormente en pueblos pequeños como este con sacrificio de mi carrera de mi tranquilidad y mi fortuna, **ha sido solo por servir su política y a Ud.***

*Dejando así contestada su carta **soy arma siempre de Ud.** su sincero y viejo amigo que lo estima. Juan Solá”.*⁴⁷

Según Ana María Fernández, el uso del **Ud.** representaba para el período 1860-1910 una tendencia ya fijada en la modalidad salteña del español entre personas cuya relación era eminentemente afectuosa.⁴⁸ La forma del uso del pronombre de tratamiento **Ud.** era indicador del tipo de trato cercano, íntimo y afectuoso entre el redactor de la misiva y el destinatario.

⁴⁷ AGN, Archivo Roca, Legajo 1275, Carta de Juan Solá a Julio Argentino Roca, Salta 22 de setiembre de 1885.

Paula Alonso, sin embargo, ubicó a Solá como rochista. En *La vida política en la Argentina...*, 284.

⁴⁸ Ana María Fernández Lávaque, *Estudio sociohistórico...*, 106.

Sobre estos antiguos vínculos de confianza el PAN pudo asentarse en forma exitosa. Sin embargo, como bien aclaró Solá, había un límite: se podía garantizar y trabajar en pos de los objetivos delineados por las autoridades nacionales del partido, siempre que ello no afectara la evolución de la política local.

Tanto en la carta de Pizarro a Juárez Celman como en la de Solá a Roca se aprecia el rol que le cupo a Solá en el proceso político de esos años: el de “jefe verdadero” y estrategia del momento político en el cual se imbricaban la renovación de las primeras magistraturas nacional y provincial. Ello era visualizado tanto por los seguidores como por los opositores. Uno de ellos, Félix Saravia, adherente a la candidatura de Dardo Rocha, reconocía el peso de Solá en la política de su tiempo:

*“... A tal punto llega mi convicción por el triunfo de la candidatura de Ud [Dardo Rocha], que, si se obtubiera la neutralidad del Gobor Solá seria segurisisimo, pero desgraciadamente no se puede contar con la circunspeccion del Don Solá: está mal influenciado”.*⁴⁹

Este rol del gobernador no sorprende ya que fue el papel que cumplieron en la mayoría de las catorce provincias que integraban la Argentina decimonónica.⁵⁰ En 1883, Solá asumió su segundo mandato. El primero había transcurrido entre 1877 y 1879 después que superara en la contienda a Andrés Ugarriza.⁵¹ Uno y otro habían sido protagonistas de los hechos de la revolución de los Uruburu, en los cuales los dos entramados de poder habían llegado a un enfrentamiento armado. A Ugarriza le había tocado en suerte ser por esos años secretario general de Segundo Díaz de Bedoya, cuando éste tenía su cuartel general en Tres Cerritos, paraje cercano a la capital. Al año siguiente, en 1864, dirigió junto con éste y Benjamín Zorrilla el partido apodado “Los Overos” que

⁴⁹ AGN, Fondo Rocha, Legajo 206 (2906), Carta de Félix M Saravia a Dardo Rocha, Salta 26 de abril de 1886.

⁵⁰ Paula Alonso señaló que para la elección del presidente el gobernador era el principal elector aunque no el único. Agregó que el sistema federal y la elección indirecta del primer magistrado otorgaban a los gobernadores de provincia un rol fundamental, ya que al controlar la política en su distrito garantizaban la representación en el Colegio Electoral. En Paula Alonso, “La política nacional entre 1880 y 1886 a través del Partido Autonomista Nacional”, [en línea], DT n° 26, (2002). URL: <http://www.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/DT/DT26-PAULA%20ALONSO.PDF>.

Si bien esta era la tendencia y el gobernador Solá daba un buen ejemplo de ella, esto no siempre fue así. En 1875 el gobernador saliente Juan Martín Leguizamón le escribió a Victorino de la Plaza: “El Gobierno no toma, ni no tomará parte de ninguna elección. Quiere dejar establecido este precedente”, en AGN, Sala VII, Fondo Victorino de la Plaza, Carta de Juan Martín Leguizamón a Victorino de la Plaza, 22 de diciembre de 1875.

⁵¹ La derrota de Ugarriza no quedó aquí y tomó ribetes nacionales cuando la red de los Uruburu intentó sin éxito lograr la intervención federal de la Provincia. Sobre esta elección puede consultarse el trabajo de Germán O. E. Tjarks, “Las Elecciones Salteñas de 1876 (un estudio del fraude electoral)”, *Anuario de Historia de la Universidad de Córdoba*, (1963): 417-506.

patrocinaba la fracasada candidatura de Bedoya a gobernador.⁵² El apelativo remitía a la composición heterogénea del nuevo grupo político que tenía en sus filas a hombres pertenecientes a la red de los Urriburu y apoyaba a quien había dirigido el levantamiento opositor.⁵³ Benjamín Zorrilla integraba el entramado de poder liderado por los Urriburu, y la posición de Ugarriza en esa red quedó develada, para los propósitos de este trabajo, cuando décadas más tarde asumió como ministro de Hacienda del gobernador Pío Urriburu (1898-1901).⁵⁴

1877, fue importante por la derrota infringida por la red de la Caldera a su permanente opositora y, además, porque constituyó una bisagra en el devenir político provincial y su relación con los acontecimientos nacionales. En diciembre de ese año había fallecido Adolfo Alsina, siete años antes ya había desaparecido físicamente Justo José de Urquiza, ambos habían concentrado las adhesiones de los miembros de la red de La Caldera. Estos decesos supusieron la desarticulación de las antiguas solidaridades políticas existentes en el sector reacio a Mitre y facilitaron en el escenario de las relaciones políticas reacomodamientos favorables al despegue y la consolidación del PAN en la Provincia.

Juan Solá fue uno de éstos casos, su fidelidad a Alsina era reconocida en la época, la muerte de éste lo dejó liberado para asumir nuevos compromisos con Roca. El 12 de marzo de 1880, meses previos a la elección del presidente, Abraham Echazú ratificó el apoyo de la red de La Caldera a la candidatura del tucumano. De sus líneas también se desprende la influencia de Solá hacia el interior del entramado, incluso aún finalizado su mandato de gobernador y encontrándose fuera de Salta.

“La cituación de Salta en la cuestion Presidencial responderá á Roca, maxime si viene Solá...”.⁵⁵

El año 1877 también abrió una seguidilla de gobernadores pertenecientes a la red de La Caldera, cuyos gobiernos coincidieron con la expansión económica de la Pampa húmeda, la afirmación del PAN por más de una década en el laberinto de la política

⁵² Atilio Cornejo, *Historia de Salta (1862-1930)*..., 40.

⁵³ El término overo remitía al animal cuyo pelo o pluma, sea cual fuese su color, tenía pintas o manchas blancas. Su significado se extendía a las cosas con esta apariencia. En política calificaba a aquel que servía a más de un amo, simultánea o sucesivamente. Fueron célebres las críticas que le hizo Leopoldo Lugones al *Fausto* de Estanislao del Campo, en las cuales acerca del caballo overo rosado expresaba: “... animal siempre despreciable cuyo destino es tirar el balde en las estancias, o servir de cabalgadura a los muchachos mandaderos”. En *El Payador*, (Caracas: Biblioteca de Ayacucho, 1978), 128.

⁵⁴ AHS, Registro Oficial, N° 9, p. 408.

⁵⁵ AGN, Sala VII, Fondo Victorino de la Plaza, Legajo 382, Folio 267, Carta de Abraham Echazú a Victorino de la Plaza, Salta 12 de marzo de 1880.

nacional y la consolidación de la centralidad de los hermanos Ortiz en el seno del entramado.